

RESOLUCIÓN R-024-2019

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. En Alajuela a las trece horas del catorce de mayo de dos mil diecinueve, se modifica la Licitación Abreviada N°2018LA-000003-UTN, para la contratación de "Adquisición de Tintas y toners, modalidad según demanda".

RESULTANDO QUE:

La Dirección de Proveeduría Institucional, mediante el oficio DPI-212-2019, solicita a la Rectoría la modificación de la Licitación Abreviada N°2018LA-000003-UTN, para la contratación de "Adquisición de Tintas y toners, modalidad según demanda", señalando las siguientes razones:

1. El Área de Contratación Administrativa cumplió con lo establecido en el artículo 208 "Modificación unilateral del contrato", del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, donde realizó el proceso de análisis de la oferta, el cual se desarrolló de la siguiente forma:
 - a. La Rectoría adjudicó la Licitación Abreviada 2018LA-000003-UTN, adquisición de tintas y Toners, en la modalidad según demanda a la empresa JIMÉNEZ Y TANZI S.A., (Ref.: Resolución R-045-2018 (ver folios del 652 al 664 del expediente administrativo).
 - b. La relación contractual entre la Administración y el Contratista ya ha sido perfeccionada. La adjudicación quedó en firme el día 08 de agosto de 2018, se confeccionó el contrato No. CO-DPI-007-2018 (ver folios del 723 al 739 del expediente administrativo).
 - c. La Rectoría autorizó la modificación #1 correspondiente a la inclusión de las líneas 185, 186, 187, 188, 189 y 190 por el monto de ¢205.522,00 (ver folios del 893 al 896 del expediente administrativo).
 - d. El Área de Contratación Administrativa recibe por parte del Área de Logística los Informes ALOG-004-2019 y ALOG-006-2019, donde manifiesta que ha recibido solicitudes por parte de unidades ejecutoras requiriendo la apertura de nuevos códigos para la compra de tintas y toners, por lo que se solicita modificar unilateralmente el contrato original (ver folios del 906 al 926 del expediente administrativo).

- e. De conformidad con el artículo 208 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, la Administración puede adquirir del mismo contratista hasta un 50% adicional al contrato principal, cuando requiera suministros o servicios adicionales de igual naturaleza.
- f. El Área de Contratación Administrativa le comunica a la empresa adjudicada, la intención de la administración de adjudicar la modificación #2 al contrato, por medio de los siguientes oficios ACAD-070-2019 y ACAD-083-2019 (ver folios del 912 al 927 del expediente administrativo).
- g. El señor Gustavo Jiménez Escalante, Apoderado Generalísimo, de la empresa JIMÉNEZ Y TANZI S.A., envía la anuencia para proceder con la modificación #2, los días 08 de abril de 2019 y 09 de mayo de 2019 (ver folios del 920 al 932 del expediente administrativo).
- h. La modificación unilateral del contrato no cambia la naturaleza de la contratación, debido a que se trata del mismo bien o servicio.
- i. La modificación no excede el 50% del contrato original, incluyendo reajustes o revisiones, según corresponda.
- j. La modificación unilateral del contrato es la mejor manera de satisfacer el interés público.
- k. La suma del contrato original y la presente modificación no supera el límite previsto para el tipo de procedimiento tramitado.

CONSIDERANDO QUE:

De conformidad con los hechos expuestos, Artículo 12 y concordantes de la Ley de Contratación Administrativa, Artículo 208 y concordantes del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, el Área de Contratación Administrativa procede a recomendar que la modificación #2 de la Licitación Abreviada N. 2018LA-000003-UTN "Adquisición de Tintas y toners, modalidad según demanda", quede de la siguiente manera:

Oferta #01: JIMÉNEZ Y TANZI S.A., Cédula Jurídica: 3-101-006463.

LÍNEA	DESCRIPCIÓN	MONTO UNITARIO
191	CARTUCHO HP 664 XL NEGRO (N° PARTE F6V31AL) (TI-133)	¢17.500,00
192	CARTUCHO HP 664 XL COLOR (N° PARTE F6V30AL) (TI-134)	¢17.500,00
193	CARTUCHO HP 954 XL NEGRO (N° PARTE F6U19AN) (TI-135)	¢28.772,00
194	CARTUCHO HP 954 XL CYAN (N° PARTE LOS61AN) (TI-136)	¢22.468,00
195	CARTUCHO HP 954 XL MAGENTA (N° PARTE LOS61AN) (TI-136)	¢22.468,00
196	CARTUCHO HP 954 XL YELLOW (N° PARTE LOS61AN) (TI-136)	¢22.468,00
197	TONER KYOCERA ECOSYS TK-3190 / TK-3192 ECOSYS M3660idn	¢79.468,00
198	TONER CANON MAQUINA DE FAX L100 (NEGRO128)	¢56.910,00
199	TONER KYOCERA TK 5282 YELLOW (TO-142)	¢105.045,00
200	TONER KYOCERA TK 5282 CYAN (TO-143)	¢105.045,00
201	TONER KYOCERA TK 5282 MAGENTA (TO-144)	¢105.045,00
202	TONER KYOCERA TK 5282 NEGRO (TO-145)	¢72.180,00
TOTAL:		¢654.869,00

3

Monto total en letras: Seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta y nueve colones con 00/100.

Forma de Pago: La establecida por la UTN (hasta 30 días posterior al recibido a satisfacción de los bienes o servicios).

Garantía: 12 meses.

Lugar de entrega: Almacén de Proveduría Institucional, Alajuela.

Plazo de entrega: 10 días hábiles después de recibida la orden de compra, en la modalidad según demanda.

MONTO TOTAL ADJUDICADO: ¢654.869,00
(SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE COLONES CON 00/100.)

POR TANTO:

Esta Rectoría autoriza la Modificación #2 de la Licitación Abreviada No. 2018LA-000003-UTN "Adquisición de Tintas y toners, modalidad según demanda", de acuerdo con el Considerando Único de esta Resolución de la siguiente manera:

Oferta #01: JIMÉNEZ Y TANZI S.A., Cédula Jurídica: 3-101-006463.

LÍNEA	DESCRIPCIÓN	MONTO UNITARIO
191	CARTUCHO HP 664 XL NEGRO (N° PARTE F6V31AL) (TI-133)	¢17.500,00
192	CARTUCHO HP 664 XL COLOR (N° PARTE F6V30AL) (TI-134)	¢17.500,00
193	CARTUCHO HP 954 XL NEGRO (N° PARTE F6U19AN) (TI-135)	¢28.772,00
194	CARTUCHO HP 954 XL CYAN (N° PARTE LOS61AN) (TI-136)	¢22.468,00
195	CARTUCHO HP 954 XL MAGENTA* (N° PARTE LOS61AN) (TI-136)	¢22.468,00
196	CARTUCHO HP 954 XL YELLOW (N° PARTE LOS61AN) (TI-136)	¢22.468,00
197	TONER KYOCERA ECOSYS TK-3190 / TK-3192 ECOSYS M3660idn	¢79.468,00
198	TONER CANON MAQUINA DE FAX L100 (NEGRO128)	¢56.910,00
199	TONER KYOCERA TK 5282 YELLOW (TO-142)	¢105.045,00
200	TONER KYOCERA TK 5282 CYAN (TO-143)	¢105.045,00
201	TONER KYOCERA TK 5282 MAGENTA (TO-144)	¢105.045,00
202	TONER KYOCERA TK 5282 NEGRO (TO-145)	¢72.180,00
TOTAL:		¢654.869,00

4

Monto total en letras: Seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta y nueve colones con 00/100.
 Forma de Pago: La establecida por la UTN (hasta 30 días posterior al recibido a satisfacción de los bienes o servicios).
 Garantía: 12 meses.
 Lugar de entrega: Almacén de Proveeduría Institucional, Alajuela.
 Plazo de entrega: 10 días hábiles después de recibida la orden de compra, en la modalidad según demanda.

MONTO TOTAL ADJUDICADO: ¢654.869,00
 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE COLONES CON 00/100.)


MARCELO PRIETO JIMÉNEZ
 RECTOR

